

# El Gobierno vuelve a modificar el Presupuesto 2020

30/09/2020

El Gobierno modificó el Presupuesto Nacional de este año en más de 68 mil millones de pesos, que se iban a destinar al pago de deuda pero ahora se volcarán a diversas áreas del Estado.

La medida se tomó por medio de la Decisión Administrativa 1770, que se publicó este miércoles en el Boletín Oficial, con las firmas del jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, y del ministro de Economía, Martín Guzmán. Se trata de 68.542 millones de pesos que el Poder Ejecutivo tenía previsto destinar este año para el pago de servicios de la deuda, pero a raíz del canje, ese monto se reasignó a diferentes organismos del sector público nacional.

El texto oficial, que incluye un anexo de 375 folios, resalta que **«en virtud de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) con relación al coronavirus COVID-19 y atento a la emergencia pública en materia sanitaria establecida por la Ley N° 27.541 y ampliada por el Decreto N° 260/20 y su modificatorio, resulta menester atender erogaciones necesarias para paliar los efectos de la citada pandemia»**.